

APORTE DEL PIT-CNT – ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

Una mirada sindical desde Uruguay

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 plantea la necesidad de impulsar la industrialización inclusiva y sostenible, fortalecer la innovación y desarrollar infraestructuras resilientes. Sin embargo, desde una perspectiva del movimiento sindical, este objetivo no puede abordarse como una cuestión meramente técnica. La ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) no son neutras: están atravesadas por intereses, relaciones de poder y disputas sobre el modelo de desarrollo. Por eso, la pregunta central no es solamente cuánto se innova, sino para qué, para quién y bajo qué condiciones se produce esa innovación.

En Uruguay, el punto de partida para analizar el ODS 9 muestra importantes debilidades estructurales. Por un lado, existe una baja inversión en ciencia, tecnología e innovación, lo que limita la capacidad del país para generar conocimiento propio y avanzar hacia una mayor soberanía tecnológica. Por otro lado, se evidencia una fuerte desconexión entre el sistema científico y el aparato productivo: la gran mayoría de los investigadores se desempeña en el ámbito académico y público, con una presencia casi nula en el sector empresarial. Esta situación repercute directamente en la baja capacidad innovadora de las empresas y en la escasa agregación de valor de la producción nacional.

A esto se suma un problema aún más profundo: la debilidad de la demanda de innovación. No se trata solamente de que falte conocimiento, sino de que tanto el sector público como el privado recurren sistemáticamente a soluciones importadas, incluso cuando existen capacidades nacionales para responder a esos desafíos. De este modo, se consolida un círculo vicioso en el cual la falta de demanda limita el desarrollo de la innovación, y esa falta de innovación refuerza la dependencia estructural.

Desde una mirada sindical, este diagnóstico no puede separarse de las desigualdades que atraviesan el sistema económico global. Las agendas de investigación e innovación tienden a responder a los intereses de quienes tienen mayor capacidad económica y poder político, dejando de lado los problemas de las grandes mayorías. El ejemplo de la “brecha 90/10” en salud —donde la mayor parte de la investigación se orienta a las necesidades de una minoría— muestra con claridad cómo el conocimiento puede reproducir desigualdades si no existe una orientación política que lo democratice.

Asimismo, la relación entre innovación y trabajo plantea tensiones que no pueden ser ignoradas. A lo largo de la historia, muchas tecnologías han sido diseñadas no solo para mejorar la eficiencia, sino también para controlar el proceso de trabajo y reducir la autonomía de los trabajadores. En este sentido, el avance tecnológico puede profundizar la precarización, la fragmentación laboral y la concentración del poder si no se establecen regulaciones y mecanismos de participación.

Por eso, el desafío no es simplemente promover más innovación, sino orientar la ciencia, la tecnología y la industria hacia un modelo de desarrollo que priorice el bienestar colectivo. Esto implica superar la idea de que el crecimiento económico por sí solo generará mejoras sociales. La evidencia muestra que el llamado “efecto derrame” no ha sido suficiente para reducir las desigualdades, y que es necesario vincular de manera directa la innovación con la resolución de los problemas sociales.

En este marco, el ODS 9 debe ser entendido como parte de una estrategia más amplia de transformación productiva basada en el conocimiento. Esto supone fortalecer las capacidades nacionales de aprendizaje, promover la innovación endógena y avanzar hacia una diversificación de la matriz productiva. La experiencia internacional demuestra que los procesos exitosos de industrialización han estado acompañados por una fuerte intervención del Estado, orientada a generar capacidades tecnológicas y proteger los procesos de aprendizaje.

Uruguay, a pesar de sus limitaciones, cuenta con fortalezas importantes en este terreno. Una de ellas es la capacidad de innovar en condiciones de escasez, desarrollando soluciones accesibles, eficientes y adaptadas a las necesidades locales. Este tipo de innovación, además de contribuir a políticas públicas más inclusivas, puede convertirse en una ventaja competitiva en otros países con problemáticas similares.

Sin embargo, para que estas potencialidades se materialicen, es imprescindible redefinir el rol del Estado. El sector público debe asumir un papel activo en la orientación de la innovación, generando demanda, articulando actores y promoviendo la producción nacional. Instrumentos como la compra pública innovadora permiten, por ejemplo, garantizar mercados para empresas nacionales y estimular el desarrollo de soluciones tecnológicas orientadas a resolver problemas concretos de la sociedad.

En esta línea, resulta clave avanzar en la construcción de una institucionalidad sólida en CTI, que incluya la participación de los trabajadores, la academia, el sector productivo y el sistema político. La creación de espacios de identificación de demandas tecnológicas en los distintos organismos del Estado, así como el fortalecimiento de las políticas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, son pasos fundamentales para dinamizar el sistema de innovación.

Desde el movimiento sindical, el cumplimiento del ODS 9 debe estar estrechamente vinculado a la defensa del trabajo decente. Esto implica garantizar condiciones laborales adecuadas en los sectores vinculados a la innovación, promover la formación y la reconversión laboral, e incorporar una perspectiva de género que visibilice las desigualdades en el acceso a las oportunidades tecnológicas.

Finalmente, la integración regional aparece como una dimensión estratégica para el desarrollo industrial y tecnológico. La cooperación con países del MERCOSUR en áreas como la biotecnología, la producción industrial y la

investigación científica puede contribuir a reducir la dependencia externa y fortalecer las capacidades colectivas de la región.

En síntesis, el ODS 9 no puede ser entendido como un objetivo técnico aislado, sino como un campo de disputa política. Para el movimiento sindical, avanzar en este objetivo implica democratizar el conocimiento, fortalecer la soberanía tecnológica y garantizar que la innovación esté al servicio de una sociedad más justa e igualitaria. Porque no hay desarrollo inclusivo sin industria con valor agregado, no hay innovación sin orientación social, y no hay sostenibilidad posible sin trabajo decente.